



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 14 MAY 2014

VISTO:

La nota del Dr. José Matildo Paredes Director del Proyecto de Investigación "Relaciones tectonoestratigráficas entre el relleno continental del Cretácico y el sustrato Mesozoico en la cuenca de Cañadón Asfalto, Chubut Central, Argentina" referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que el Director del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación de los alumnos, a partir del 01 de Mayo del corriente año.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

- PI CUDAP 166/2010 "Relaciones tectonoestratigráficas entre el relleno continental del Cretácico y el sustrato Mesozoico en la cuenca de Cañadón Asfalto, Chubut Central, Argentina"

OLAZÁBAL Sabrina Ximena	ALTA
RODRIGUEZ Agustín	ALTA

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.

RESOLUCIÓN CDFCN Nº 178/14

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.